

DECRETO

Expediente nº: 3745/2024

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Instancia General

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Visto informe emitido por el Servicio Cuarto Espacio, con fecha 27 de agosto de 2024 (CSV 9KMY26RN2YTE9Y64SN9AH23A5)

Vista la propuesta de resolución PR/2024/3211 de 27 de agosto de 2024 fiscalizada favorablemente con fecha de 6 de septiembre de 2024.

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar una aportación por importe de 10.000.00 euros a la Fundación Democracia y Gobierno Local, con CIF G62771498, correspondiente al ejercicio 2024.

SEGUNDO.- Autorizar y disponer un gasto por este concepto e importe, con cargo a la aplicación presupuestaria 21000/92200/4890100 (Documento de retención de crédito con referencia nº 22024004867).

TERCERO.- Notificar a Fundación Democracia y Gobierno Local la presente resolución, indicándole que en el plazo de 30 días desde la recepción de los fondos, debe remitir a la Diputación Provincial de Zaragoza certificado acreditativo de que ha sido registrado en su contabilidad el correspondiente ingreso.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

